



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 307-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. La Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- adjunta el comprobante de Modificación de Metas CO2F No. 2263 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 1 por un monto de Q.9,350,442.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2019, CONSIDERANDO: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, SNIP dependiendo el caso lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y sus artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** Validar el proceso de equiparación y aprobación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Vivienda descritas en la presente resolución, conforme los comprobantes o justificación anexos; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes.

Q

RECIBIDO
VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

RECIBIDO
MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
José Luis Benito Ruíz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion : 15/10/2019 No. COMPROBANTE : 2263
Unid. Ejec.: UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	2.1-60-2019	07/10/2019	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD					
Estructura : 14-0-2					
206196	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD SOLOLA, SOLOLA	1,066.15	153.56	912.59	Metro cuadrado
223891	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN JUAN AITAN, HUEHUETENANGO	852.24	509.18	343.06	Metro cuadrado
209400	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SANTA CRUZ, ALTA VERAPAZ	561.71	52.58	509.13	Metro cuadrado
209398	MEJORAMIENTO CENTRO DE SALUD ALDEA INGENIEROS, PLAYA GRANDE, IXCAN, QUICHE	1,089.45	149.94	939.51	Metro cuadrado
Producto Final : REPOSICION DE ESCUELAS DE PRIMARIA					
Estructura : 14-0-1					
224215	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA LLANO GRANDE, SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA, CODIGO JDI: 06-10-0119-43	1,423.59	288.29	1,135.30	Metro cuadrado

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : MEJORAMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD					
Estructura : 14-0-2					
209399	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) SAN JUAN COTIAL, QUICHE	1,160.36	61.91	1,222.27	Metro cuadrado
209397	MEJORAMIENTO CENTRO DE ATENCION PERMANENTE (CAP) TACANA, SAN MARCOS	596.68	77.41	674.09	Metro cuadrado
Producto Final : MEJORAMIENTO DE ESCUELAS DE PRIMARIA					
Estructura : 14-0-1					
155983	MEJORAMIENTO ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA, ALDEA SAN JOSE PINEDA, SANTA MARIA IXHUATAN, SANTA ROSA, CODIGO 06-10-0320-43	1,336.45	572.95	1,909.40	Metro cuadrado
Producto Final : REPOSICION DE ESCUELAS DE PRIMARIA					
Estructura : 14-0-1					
224376	REPOSICION ESCUELA PRIMARIA OFICIAL RURAL MIXTA ALDEA LAS ASTAS, BARBERENA, SANTA ROSA	1,216.37	409.09	1,625.46	Metro cuadrado

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA C02F

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

RECIBIDA

Reprogramación Física por un monto de Q.9,350,442.00

Licda. Luy María Urquyo
Coordinadora
Unidad/Sección de Planificación
- U.S.E.P.L.N -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edgar Andrés Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

fecha
15/10/2019